

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 23
10 de Julio de 2017

En La Higuera, siendo las 10:59 del día Viernes 10 de Julio el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 23, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 17 y N° 20 del 22 de Mayo y 12 de Junio de 2017, respectivamente
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Presentación División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Coquimbo, Proceso Inversión FNDR-2017
- 4.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 17 y N° 20 del 22 de Mayo y 12 de Junio de 2017, respectivamente

Observaciones acta de sesión ordinaria N° 17 del 22 de Mayo de 2017

En observación:

Concejala Alegría dice mis observaciones dicen relación con el mismo tema pagina 15, 16, 19 y 29 hay un error de redacción, en esa sesión usted no estuvo, donde se pide acuerdo dice "Presidente Galleguillos" debiera decir "Presidente Godoy", en esta acta y en la otra acta, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Godoy sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Concejala Hernández dice en página 17 donde indica concejal Alegría era más pertinente en aras, podría ser ocurrido otra desgracia, debiera decir "podría haber ocurrido otra desgracia", en página 23 dice se presenta en sesión pobladora Deysi Sasmaya e Chungungo, debiera decir se presenta en sesión pobladora Deysi Sasmaya "de" Chungungo, no tengo más observaciones.

Concejala González sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 17 del 22 de Mayo de 2017, con las observaciones hechas

Observaciones acta de sesión ordinaria N° 20 del 12 de Junio de 2017

En observación:

Concejala Alegría dice la misma observación en página 7 y 9, donde se pide acuerdo usted no estuvo tampoco, se debiera corregir, no tengo más observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejala Guzmán dice pagina 11, "concejala Guzmán dice debiera ser equitativo" falta un "r", no tengo más observaciones

Concejala Hernández dice en página 8 primera párrafo donde dice Concejal Alegría dice "lago", debiera decir "algo", no tengo más observaciones

Concejal González sin observaciones

Concejal Godoy sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión N° 20 del 12 de Junio de 2017.

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Carta de la señora Clara Fredes de Los Choros, en donde expone la situación de enfermedad de su padre y los problemas que ha sufrido para el traslado desde Los Choros a La Serena para recibir tratamiento de Diálisis.
- Ordinario N° 2586 del Gore en donde solicita fecha para poder participar de sesión de concejo y exponer, objetivo es consensuar una próxima cartera
- Carta de concejal Alegría en donde solicita segundo informe trimestral, estado cumplimiento de pagos, aporte fondo común municipal,
- Carta de concejal Alegría en donde solicita informe por escrito del accidente, informe investigación, informe seguro, personal que viajaba con sus correspondientes cometidos,
- Carta de Cuerpo de Bomberos en donde solicita subvención
- Carta de Directora Senda, solicita un espacio en sesión de concejo para exponer sobre ley 19925
- Minuta acuerdo asambleas Norte Chico informa lo tratado en dicha asamblea (se entrega copia a concejales)

Concejal Godoy dice acá indica que el 2018 corresponderá la presidencia a un Alcalde de Limarí

Concejal Alegría dice según los estatutos de Municipios rurales se deben ir turnando el cargo de presidente por provincia, le corresponde a un alcalde de Limarí

Presidente Galleguillos dice está ejerciendo Choapa y después le toca a Limarí

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Varios

Concejal Alegría dice en tema de salud, según don Carlos Flores como alcalde (S) respondió consulta de concejala Carmona respecto de situación de don Carlos Troncoso que se le había terminado el contrato, dijo que se había prolongado su contrato por el mes de junio

Presidente Galleguillos dice Julio se renovó

Concejal Alegría dice hay demora en arreglo de EMR de Punta Colorada, hay un tema complicado en fosa séptica implica mayor costo y trabajo

Presidente Galleguillos dice ¿por qué?

Concejal Alegría dice hongos, humedad, la fosa séptica se hundió con el agua, eso está pendiente; insistir en la ordenanza para el cementerio para ordenar, para que no haya tanto desorden, en sentido de que las personas llegan y ocupan espacios sin ningún ordenamiento; después tengo otra consulta porque leyendo las actas, fue bastante analizado un tema por los contratos de trabajo de habilitamiento de espacios públicos en las tres localidades, que dicho sea de paso ha sido aceptado y reconocido por la población de estas tres localidades, Chungungo, La Higuera y Caleta Hornos, según el acta de la sesión 20 del día 12 de Julio hubieron algunas consideraciones hechas al Alcalde (S), a uno de los oferentes donde había un problema porque a don Osvaldo Barraza se le había agregado por segunda vez el IVA a su oferta, lo que aumentó la oferta de él considerablemente, aumento su oferta un 19% más

Presidente Galleguillos dice ¿quién agregó?, nosotros

Concejal Alegría dice sí acá, porque hay que ser correcto en esto, en la oferta no puso más IVA el señor Barraza puso valor total, entiendo que la interpretación de Secplan entendió que eso estaba sin IVA, eso sumó una cantidad mucho más alta, quedó fuera, esa observación la hicimos, se comprometió, finalmente él dijo que estábamos aprobando la intención de contratar

Presidente Galleguillos dice sí, lo que ustedes aprueban es la intención de contratar indistintamente de con quien sea

Concejal Alegría dice no sabemos si eso se tomó en consideración, porque no sabemos cuál fue finalmente la empresa que se adjudicó la obra

Presidente Galleguillos dice lo conversé con dos Carlos Flores el tema, la propuesta de Osvaldo dice todos los valores son más IVA, esa es la frase textual, aquí no hay nada que interpretar

Concejala Carmona dice tampoco se revisó, ni se analizó

Presidente Galleguillos dice usted es cuñada del oferente, por lo tanto le sugiero que no intervenga, por conflicto de interés

Concejala Carmona dice legalmente no lo somos, eso que le quede claro, moralmente se lo puedo asumir

Concejal Alegría dice lo analizamos en presencia de don Carlos, no dice lo que usted menciona, ahí dice valor total, ahí incluía el IVA, reitero el reclamo que aquí no podría personal agregarle el IVA, eso no corresponde, en el mejor de los casos se podría dejar fuera, pero no debería agregarse después, porque es una adulteración a la oferta

Presidente Galleguillos dice cuando las licitaciones y presupuestos se entregan ya sea en el Servicio Público o privado siempre se establece eso, acá en la oferta del contratista indica "todos los valores son más IVA", este texto es lo que dice la oferta del contratista, lo que debería haber dicho que todos los valores expuestos en la oferta eran con IVA incluido, si hago un presupuesto y entrego un valor de mi oferta y coloco esa frase que todos los valores son más IVA, debo sumarle el IVA

Concejal Alegría dice se puede interpretar que todos están considerando el IVA, porque al final dice valor total, lo concreto es que por esa razón don Osvaldo quedó fuera, creo que podrían haber llamado y preguntado, para que hubiera un libre y sano concurso, podría haberse considerado y no haber incluido y cambiar los valores, me parece que eso no corresponde, esa observación plantee y don Carlos quedó de hacerla llegar a la persona a ver si había alguna corrección; tema que recién me plantearon algunas personas de proempleo

Presidente Galleguillos dice hoy llego el cheque y mañana se paga

Concejal Alegría dice es un retraso, sabemos que el tema viene del nivel central, debiera hacerse el reclamo

Presidente Galleguillos dice acá había que hacer reintegro de los valores que nos e ocuparon, hay varios factores que influyen en el retraso del pago, hasta el día jueves de la semana no se habían hecho los reintegros, pero se pagan mañana

Concejal Alegría dice en relación a lo que viene, en marzo en sesión 10 había planteado la necesidad de tener presentación de Secplan de los proyectos, para nosotros poder apoyar a la administración, ahora nos encontramos con la presencia y no tenemos idea de que proyecto puede haber, como podemos apoyar con consejeros regionales, me hubiera gustado

Presidente Galleguillos dice lo hemos conversado en Concejo, la cartera FNDR permite multiplicidad de proyectos, en el caso de La Higuera está orientada a que nos financie los alcantarillados, no hay otra vía que financie esos montos, por tanto cartera FNDR está orientada La Higuera, Chungungo, Los Choros

Concejal Alegría dice la idea es poder apoyar uno nuevo, porque La Higuera ya está aprobado

Presidente Galleguillos dice vienen a mostrar tema 2016, 2017, 2018, ellos deben dejar hecha su caja, el caso de La Higuera ocupa tres años presupuestarios, el próximo proyecto FNDR que nos aprueben también tenga caja 2017 en conjunto con La Higuera

Concejal Alegría dice el proyecto alcantarillado de La Higuera no se toca porque es un proyecto aprobado y adjudicado, debiera ser ahora otro proyecto, por eso nos gustaría tener información de que proyecto podemos priorizar, la idea es poder apoyar

Presidente Galleguillos dice la inversión FNDR hasta el año 2020 La Higuera por lo menos, la inversión FNDR más grande invertido en La Higuera, a eso obedece por lo histórico

Concejal Alegría dice las comparaciones son odiosas, pero las inversiones que se hacen a nivel Coquimbo, Serena son triple a nivel nuestro, a nosotros nos entregan un proyecto de 4 mil y estamos castigados

Presidente Galleguillos dice 4 mil de 60 mil millones que es el presupuesto regional, creo que no está mal, por eso que no tiramos otro proyecto, porque obligamos a FNDR aprobar LA Higuera, porque si tenemos un proyecto chico al lado de uno o de mil millones, por ejemplo parque, ellos pueden decir no vamos a financiar alcantarillado de la Higuera o Chungungo o Los Choros, pero le podemos financiar el más chico, al priorizar alcantarillados por vía FNDR, los obligamos a financiar ese proyecto y todo lo que podamos hacer por otras vías, como lo hicimos con la Plaza de armas, esa ha sido la estrategia, por eso ellos tienen la necesidad de sacar este proyecto de La Higuera, porque si no La Higuera aparece 0 financiamiento

Concejal Alegría dice debiéramos tener la información

Presidente Galleguillos dice esto lo hemos conversado, a lo mejor no se ha hecho al exposición, pero lo hemos conversado en el concejo anterior

Concejala Carmona dice anterior

Presidente Galleguillos dice lo hemos manifestado en este concejo, que nuestra prioridad son los alcantarillados

Concejala Carmona dice parece que está en el presupuesto

Presidente Galleguillos dice no, son proyectos que abarcaran dos o tres procesos presupuestarios, por lo tanto este proyecto comienza a mediados de año, gasta 500 este año, 2000 el próximo año y 500 el 2019

Concejal Alegría dice el FNDR tiene un sistema que es perverso, no hay ninguna exigencia o condición legal que permita una inversión tal como está, hay una discriminación política, electoral, poblacional, se concentran estos recursos en tres comunas Serena, Coquimbo y Ovalle

Presidente Galleguillos dice por ejemplo el caso de una escuela hasta 8° básico de 10 mil millones

Concejal Alegría dice me parece bien para descentralizar la inversión, pero que no siempre se esté castigando a los municipios rurales con un mínimos de recursos

Presidente Galleguillos dice el edificio Coquimbo cuesta 25 mil millones de pesos

Concejal Alegría dice la Asociación de Municipios Rurales nace un poco por eso, por reclamar mayor participación en esta torta que se llama FNDR

Presidente Galleguillos dice con la elección popular de los Intendentes va a cambiar aún más, porque si va a ser elegido por popularmente, va a tener que buscar votos en las grandes urbes, va a tener que comprometerse con las grandes urbes, porque la única billetera real que tiene es el FNDR, todo sale del FNDR

Concejala Guzmán dice ¿esta ley viene seguro?

Presidente Galleguillos dice no para esta elección, es un tema discutible, la elección del Intendente va a perjudicar a las comunas chicas aún, porque las comunas grandes tienen hartas necesidades

Concejal Alegría dice en su momento se le pasó la cuenta al ex Intendente Ricardo Cifuentes Lillo actual Subdere, se le enrostró que a la comuna de La Higuera no se había considerado en los recursos FNDR, se le pasó la cuenta electoralmente, mal que mal aquí hay 2400 votos, no comparto que por proyecto de 4 mil nos comprometamos en dos años, pero es una opinión

Concejal Godoy dice escuchaba en la mañana en las noticias, que hay parlamentarios de la zona que están pidiendo que los consejeros regionales dejen de ser funcionarios municipales, argumentos que utilizaban que consejeros regionales que trabajan en grandes municipios comprometen recursos, comparto esa medida que debiesen dejar sus puestos de funcionarios municipales, o que opten

Se da pausa a puntos varios para dar paso a punto N°3

En tratamiento punto N°3 Presentación División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional Coquimbo, Proceso Inversión FNDR-2017

Presentes en sesión Fabiana Flores jefa departamento estratégica, Rodrigo Marín (Pirdt) y Javier Araya de la Subdere

Fabiana Flores dice estamos muy agradecidos de que nos reciban, para conversar de este proceso presupuestario y la segunda parte implica la conversación que tuvimos con los equipos técnicos de Secplan, para conversar sobre estado situación FNDR 2017, para eso estamos acá por petición de nuestro jefe José Miguel Peralta y de nuestro Intendente que sabe del programa de pre-inversión que estamos desarrollando en coordinación con el Consejo Regional, me acompaña don Rodrigo Marín encargado de programa PIR y Javier Araya encargado de prei-nversion de la división de planificación, dicho esto nos vamos a situar en nuestra planificación regional, tenemos los lineamientos que ustedes conocen cuando se hacen las formulaciones del proyecto, esto va a ir ligado con todos los instrumentos de planificación, así tenemos que en lineamiento 1 Crecimiento equilibrado del Sistema Urbano Regional está política regional de desarrollo urbano (2016), Programa ICES; lineamiento 2 Espacio Rural con Mayores Oportunidades aquí tenemos Política Regional de Desarrollo Rural Campesino; Lineamiento 3 Zona Costera más equilibrada y armónica aquí tenemos la Política Regional de Zona Costera; lineamiento 4 Sociedad Regional más inclusiva está Política Regional del Deporte y Política de Participación Ciudadana; lineamiento 5 Economía compatible con la preservación de la base de recursos naturales y la calidad de Vida como sello regional, ahí tenemos la Política Regional de Innovación, la Estrategia Regional de Desarrollo Productivo, Actualización de Estrategia Regional de

Innovación al 2030, Plan Regional de Energía y Política Regional de Medioambiente; y lineamiento 6 Mayor cohesión social basada en identidad regional reconocida y en el buen gobierno, con relaciones interregionales e internacionales activas, aquí tenemos Política Regional de Cultura; todos estos instrumentos forman parte de nuestra visión de la región, que se aplican en las evaluaciones de los distintos proyectos, por su puesto piloto del Prot; el proceso de inversión lo realizamos con los municipios y Servicios Públicos quienes son los que formulan las iniciativas, nosotros la receptionamos y realizamos proceso de admisibilidad, de acuerdo a lo que dicta la normativa, luego se hace selección de iniciativas por parte del Intendente, es la Diplan quien deriva estas iniciativas, depende de qué tipo de iniciativas son, porque cuando se mandan al Ministerio de Desarrollo Social es cuando corresponde a proyectos de ingeniería, estudios y a programas, cuando se mandan a División de Análisis Control de Gestión es cuando corresponde a Circular 33: equipamiento, vehículos, conservación de pavimentos e infraestructura pública, nosotros revisamos los Programas, según lo estipulado en las glosas del GORE, Ley de Presupuesto, esta evaluación tiene un RATE que es una evaluación de la iniciativa que puede estar con falta de información, inadmisibles o simplemente estar fuera de la evaluación, también la que tiene una recomendación favorable, cuando tienen recomendación favorable ahí Diplan realiza informes de situación de IDIS ingresadas al proceso, el Intendente selecciona solo las que tienen RS, formulando una cartera, eso se propone al Core, el Core cuando prioriza proyectos se deriva a la División de Análisis Control de Gestión, para iniciar proceso de resolución presupuestaria y los distintos convenios, y sigue la ejecución del proyecto, cuando no se priorizan por parte del Core, vuelven a ingresar al sistema como una inversión nueva y considera su evaluación por los siguientes tres años, esta situación quisimos explicarla de una manera más detallada, aunque sabemos que es del conocimiento de los señores concejales, porque vamos a explicar en qué situación están los proyectos de la comuna, en el contexto que estamos realizando esta visita, es porque tenemos coordinación con la municipalidad de la Higuera, tomando en cuenta las reuniones que han sostenido las autoridades locales llámese Alcalde y concejales con el Intendente, también reunión de los equipos técnicos de la Secplan, también un oficio que se mandó como acompañamiento de este proceso, donde se destacaban tres hitos importantes, la recepción de iniciativas a evaluar hasta Abril, admisibilidad

y envío para la evaluación que teníamos plazo hasta Mayo, plazo para obtener RF que es hasta fin de mes, la cartera esta presentada al FNDR 2017 son esas 5 iniciativas, pero ninguna tiene todavía Rate favorable, hay trabajo que se debe realizar para poder sacar el RS en las distintas iniciativas, esta son dentro de ámbito agua potable, alcantarillado, salud vivienda y parque municipal de La Higuera, hasta el momento tenemos Construcción soluciones sanitarias y obras complementarias de Chungungo, Reposición Posta de Salud Rural de Caleta Los Hornos, Mejoramiento Parque Municipal de La Higuera, Construcción casetas sanitarias y soluciones intermedias de Los Choros y Construcción obras de Urbanización básica de Punta Colorada, esto solo con fondo FNDR, esto representa como inversión al FNDR, vivienda se lleva el mayor porcentaje, después los agua potable y alcantarillado, ámbito multisectorial y posteriormente salud, esto se debe complementar con anteproyecto general de inversión, son aquellos proyectos que se priorizaron para este año, allí tenemos: Ampliación Muelle Caleta Hornos, Construcción Infraestructura Pesquera Artesanal Caleta Apolillado, Mejoramiento de la Ruta D-110, sector cruce Ruta 5-Los Choros, Mejoramiento Ruta D-110, S: Los Choros-Punta de Choros La Higuera y OPD La Higuera; hasta el momento como podemos hablar sobre lo priorizado, hemos hecho una pequeña comparación desde lo que ha sido priorización desde el 2014 a 2017, año 2014 hubo una inversión aproximada de \$3.800.000, 2015 \$4.195.205.000, 2016 \$91.454.000, ahora 2017 \$9.576.803.000; las Idis que fueron priorizadas el año 2014 fueron la Construcción Centro Cívico La Higuera y la Construcción Obras de Urbanización Básica La Higuera es lo que hace el monto del grafico; las Idis priorizadas el 2015 fueron la Construcción de Obras de Urbanización Básica La Higuera, Mejoramiento Embarque-Desembarque de pasajeros sector de Punta de Choros, Reposición Clínica Dental Móvil La Higuera; Idis priorizadas el 2016 hubo un solo proyecto Construcción INFR. Pesquera Artesanal Caleta Apolillado, un solo proyecto, vamos a dar pie a que el programa de infraestructura rural, también de sus antecedentes para complementar lo que hemos dicho

Presidente Galleguillos dice viene el Intendente en camino, me debo retirar, nosotros como política hemos querido priorizar al FNDR lo que es la construcción de obras de alcantarillado, el año 2015 firmamos el convenio mandato con la Intendencia para ejecutar proyecto alcantarillado de La Higuera, proyecto que fue licitado y adjudicado por parte de la Municipalidad para revisión del Gobierno Regional a inicios 2016,

estuvimos todo el año a espera de ser financiado y nunca lo hicieron, llegamos al 2017 después de caída del proyecto Dominga, el señor Intendente adjudica las obras de urbanización básica La Higuera, sin embargo había perdido su Rate, es en lo que estamos hoy día, actualizando el RS, para que pueda comenzar a construirse, simultáneamente terminamos el diseño de Chungungo y Los Choros que hoy están sin RATE, porque al igual que La Higuera producto de la demora están con RATE vencida, no saco nada con actualizarla si van a pasar dos años más en que solucionemos el tema de La Higuera y se van a volver a vencer, pero en el fondo es eso, si están sin RATE es porque se vencieron, esos diseños se contrataron con RS aprobado, porque al igual que La Higuera pasaron dos años y se venció, porque cuando se vayan a ejecutar los materiales no cuestan lo mismo, hoy nuestra prioridad está centrada en La Higuera, está en sacar adelante proyecto de La Higuera, proyecto que va a contemplar a lo menos tres procesos presupuestarios, no sabemos cuándo podríamos comenzar Chungungo, no sé si el Gobierno Regional le va a adjudicar caja a este proyecto, es lo que necesitamos saber hoy día, porque tengo información que a través del Pir se podría financiar Chungungo, porque nuestro objetivo es que el FNDR nos financie los proyectos grandes que por otra vía es muy difícil que puedan ser financiados, nuestra priorización está orientada a, Punta Colorada se está terminando el diseño, ese se va a ejecutar después que se ejecute Chungungo y Los Choros, con suerte en cinco años más, lo más probable es que en su momento vamos a tener que actualizar el RATE, producto de que los tiempos van a estar muy alejados, hoy Julio 2017 nuestra prioridad es sacar adelante proyecto de La Higuera, estamos trabajando con la DOH el tema de disponibilidad de agua, posterior a eso Chungungo, después Los Choros y finalmente Punta Colorada porque recién se está **terminando el** diseñando, esos proyectos teníamos RS, creo que el de Chungungo pasó a Core, porque en el fondo teníamos La Higuera antes Rodrigo Marín dice en el tema de >Chungungo, la provisión está en el exploratorio de iniciativas de inversión, hemos invertido en La Higuera, alcantarillado Punta de Choros es provisión Pir, ahora recién están terminando las obras, el objetivo ahora es trabajarlo para que vengan las platas en la provisión del 2018

Presidente Galleguillos dice en Chungungo no va a ser difícil actualizarlo porque está la planta de Osmosis y tiene disponibilidad de agua, me retiro don Carlos queda en calidad de Alcalde (S)

Presidente Galleguillos se retira de sesión, asume la presidencia Marcelo Godoy y don Carlos Flores queda en función de alcalde (S)

Rodrigo Marín dice sobre el Pir es sucinta la presentación, si en alguna oportunidad necesitan mayor información puedo venir en otra oportunidad, vengo para solicitar apoyo y reactivar iniciativas que son de gran envergadura y tiene un impacto social y económico dentro de la localidad, algunos están avanzados como Punta de Choros es un icono del programa, es productivo para el sector, por lo mismo estábamos solicitando una provisión, tenemos algunas fotos de algunos proyectos que fueron financiados por el Pir, las características del programa es que en algunas iniciativas es que cuando FNDR no puede entrar el programa sí, si lo puede hacer por el Pir, pide una menor tasa de población, beneficios son escasos, el programa viene a suplementar ese tipo de falta, el Ministerio de Desarrollo Social creo una metodología para este tipo de infraestructura, nosotros tenemos proyecto Construcción Muelle Caleta de Totoralillo Norte quedó en una sola etapa, ahí necesitamos apoyo para terminar segunda etapa que es de gran importancia, hemos trabajado con la ODP, pero nos falta apoyo del municipio para terminar obras terrestres

Presidente Godoy (S) dice me llama la atención lo que dices acabo de recibir una llamada de la directora de Obras Portuarias que el miércoles va para allá con la empresa que se adjudicó la segunda etapas de las obras terrestres, lo que me llama la atención es que obras portuarias todo el tiempo en <Totoralillo se invirtieron 400 millones, a Caleta Hornos 3000 y tanto millones, siendo que productivamente Totoralillo era más que Caleta,

Rodrigo Marín dice el programa que tiene esta iniciativa, tiene valorización económica social diferente, por eso entra al MDS ya con un RS diferente, tienen otra valorización, es algo muy difícil de entender, se puede decir que faltaban proyectos en la cartera, pero esto es lo que quedó de la cartera, valoro mucho que se terminen estas obras, da como el cierre completo de la cartera de proyectos de La Higuera

Concejal Alegría dice solo para complementar parte histórica, el Pir nace por una influencia de la Asociación de Municipios Rurales con Subdere, a través de don Nemesio Arancibia, porque Pir está desde la VI región al sur, forzamos para que pudiera estar en la IV región, yo era presidente de la

comisión de infraestructura, el Pir se basa en dos principios: producción y participación, se hizo una estrategia de desarrollo a nivel regional afortunadamente quedamos solitos en ese trabajo de planificación, para poder instalar el Pir en la IV Región se necesitó que los municipios tuvieran proyectos con el Rate RS, nosotros teníamos 3 proyectos RS, se logró, entre esos energía trifásica, proyecto a nivel nacional, estaba la señora Adriana del Piano, pero al mismo tiempo significó alcantarillado del Trapiche, alcantarillado Punta de Choros, se cayó el sistema de alcantarillado por tema de agua, teníamos en la comuna estrategia de planificación de cordillera y mar, se contrataron consultoras para realizar esa planificación, después el Pir perdió la participación, había un retraso y lentitud fuerte del Pir, esto lo financiaba el Banco Mundial y Gobierno de Chile, lo bueno que se ha mantenido, pero tiene exigencia distinta a lo que es el FNDR, era la gran esperanza de poder dotar de agua, sistema alcantarillado, lo que necesitamos, lamento que después de tantos años haya un retraso en eso don Rodrigo, hay lentitud

Rodrigo Marín dice concuerdo totalmente, el programa ha transitado por varias mutaciones, porque las iniciativas que estaban nombradas después entraban al Ministerio de Desarrollo Social y ahí se caían, muchas se cayeron y algunas surgieron hasta el día de hoy, aproximadamente el 2013 la nueva metodología entro para los proyectos del Pir, el Ministerio desarrollo una metodología nueva para proyectos Pir, eso es el gran valor que tiene ahora, independiente que perdieron financiamiento del Banco Mundial, ahora es solo Subdere, por eso nosotros queremos que realmente prioricemos, propongo Construcción de Soluciones Sanitarias y Obras Complementarias de Chungungo para priorizar con cartera del Pir, si es necesario puedo venir a hacer una presentación más acabada sobre el programa

Concejala Guzmán dice viendo el tema de proyectos ejecutados anteriormente, la Construcción Muelle de Chungungo, ¿tiene conocimiento de ese proyecto?

Rodrigo Marín dice el proyecto tenía dos etapas, el problema es que la segunda etapa necesitaba sí o sí los servicios básicos y eso no estaba contemplado en proyecto inicial, como bien dijo el Alcalde hay proyectos que son de larga data, y hay modificaciones internas, este proyecto no contemplaba servicios básicos, galpones, por ende se quedó estancada en la primera etapa, el objetivo es que este proyecto se avance y se termine totalmente

Concejala Guzmán dice pregunto por muelle de Chungungo, me queda clara la respuesta

Rodrigo Marín dice tenemos una cartera súper estructurada, de cinco proyectos dos son del Pir y no pueden ser más, porque el Ministerio de Desarrollo Social no los aprueba, para terminar se está financiando el embarque Punta de Choros está retrasado por un tema en la isla hay un profesional del OP trabajando en eso, otro proyecto que hemos estado trabajando con telecomunicaciones, se está licitando, vamos a entregar comunicaciones a algunos sectores, les voy a ir contando de cómo va este proceso, hay varios procesos a seguir hasta la licitación

Concejal Alegría dice ¿en qué consiste este proyecto?

Rodrigo Marín dice este monto es regional, se van a elegir dos o tres localidades por comuna, estamos hablando de lugares rurales donde la telecomunicación y telefonía no va a llegar por ningún motivo, porque a los privados no les interesa, pero con este proyecto vamos a dar telefonía e internet gratis a esos sectores más alejados, hemos avanzado bastante, se está trabajando con las empresas, estos lugares son Los Pajaritos, La Tórtola, Agua Grande, es por un estudio que hizo Subtel en la región

Concejal Alegría dice hubo un programa de instalación de antenas para dar cobertura de comunicación a sectores rurales a través del Ministerio de Telecomunicaciones y Transporte, en Quebrada Honda, se licita a nivel nacional y se lo adjudicó Entel, después de tres años, estas empresas son más que ladronas, vienen a transar después con propietarios de los terrenos, contrato con más de 25 páginas y todo en su beneficio, quería agregar de que además que me parece muy importante las comunicaciones, aquí estamos bastante complicados por tema de televisión, legalmente en sectores rurales como en comunas como la nuestra solo tenemos derecho a un canal de televisión abierta, eso es discriminación, usted va a Serena y tienen de cinco a siete canales de televisión abierta, porque no pensar en entregar también una o dos señales de televisión a vierta para la gente, dentro de los lineamientos decía un desarrollo equilibrado, no hay equilibrio, hay una discriminación

Rodrigo Marín dice podemos analizarlo, inicialmente es un proyecto regional que se llama banda 700, va a dar una cantidad impresionante, este es netamente Subtel-Subdere, vamos a estar pendiente desde las bases hasta su ejecución, porque aquí hay financiamiento que tenemos que estar resguardando, debemos darle importancia a Chungungo porque está en la cartera del Pir, por ende tiene una base para su

financiamiento, el Pir como ha ido cambiando algunas cosas, el financiamiento es Subdere directo, estamos terminando dos proyectos en Illapel, esta es la oportunidad de poder colocarlo dentro del financiamiento 2018

Presidente (S) Godoy dice ¿construido 2018 o financiado?

Rodrigo Marín dice nosotros dependiendo de cómo esté el RS, lo incorporamos, porque el programa impone plata al proyecto y este no se ocupa, por eso debemos estar seguros de que el proyecto va a avanzar de buena manera, se los dejo para que puedan acordarse y pensar bien en el proyecto

Fabiana Flores dice con esta presentación agradecer que ustedes fueron parte importante de la elaboración de la cartera, la priorización fue un trabajo que se hizo en conjunto, además cuando fueron a reuniones con Intendente, se ve la priorización que van tomando como voces de los habitantes de la comuna, este es nuestro primer ejercicio que nos gustaría seguir replicando a futuro para que ustedes participen del proceso 2019, la idea es que formen parte de las discusiones de ejecución presupuestario

Concejala Guzmán dice cuatro años llevamos haciéndole seguimiento a proyecto de alcantarillado de LA Higuera, de hecho hemos avanzado, pero siempre salen con algo, esta presentación con los proyectos, pero no dejar, se le mencionó al Intendente sobre alcantarillado de La Higuera, tenemos que avanzar, pero tenemos uno que está muy atrasado, entregamos esa información a la comunidad, prácticamente igual mentimos, vamos a hacer seguimiento a este proyecto, que no demore cuatro meses, ojala dos meses, hemos sido súper majaderos con este tema del alcantarillado de La Higuera, que es una inversión no menor pero La Higuera merece mucho mas

Fabiana Flores dice la idea nuestra es que formamos parte de una engranaje que es la pre inversión después viene ejecución, esto viene por parte, nuestra meta es después venir juntos, nos llevamos una serie de indicaciones, de sugerencias, lo que dice el Alcalde que los RS van a estar, estamos dispuestos a escucharlos siempre, bueno les dejamos la presentación y muchas gracias por escucharnos

Se da término a punto 3 de la tabla

Se retoma punto N° 4 Varios

Concejala Carmona dice más que nada hacer la consulta, porque lamentablemente se fue el Alcalde, el siempre da respuesta a todo, uno de mis puntos es ¿qué pasó con el caso de la señora Leonor?, me di el trabajo de buscar la denuncia, entré a la página y fui a Contraloría me respondieron bajo oficio 3311 revisando el oficio que fue leído en Concejo anterior, ahí es bien enfático en indicar que la señora Leonor debía ser restituida sin más trámite, se iba a ordenar un sumario administrativo, hice la denuncia que en base a la primera resolución de la contraloría donde daba 10 días para que fueran notificada y se restituyera, no se hizo, se hizo concurso público, hicimos la denuncia con concejal Ambler en Contraloría, siendo que en la comisión de salud lo dice la ley de atención primaria en su jefatura le correspondía ser parte de la comisión, el Alcalde designó a una persona, en base a eso revisé el informe del oficio de la contraloría, donde se indica que ella debía ser restituida, la contraloría vino a fiscalizar y constataron en terreno que estaba en la posta de Caleta Hornos y no acá, debe haber alguna resolución final con respecto, hice el oficio para solicitar la copia como concejal que presentó la denuncia, la pregunta es ¿qué pasa con respecto a ella?, porque el oficio indicaba que debía ser reintegrada sin más trámite a sus funciones, ella sigue en la posta de Caleta Hornos, tengo entendido que hay una apelación del Alcalde a nivel de Contraloría General, no s

Carlos Flores Alcalde (\$) dice si retomamos el tema, cuando llegó ese oficio, lo que se ordenó era la restitución de la señora Leonor en cargo de jefa del departamento de salud, el Secretario Municipal la notificó personalmente, después de un proceso largo, porque costó encontrarla, porque indiqué que se notificara personalmente, cosa que se hizo, en el intertanto llegó el oficio de Contraloría que decía que se daba inicio a proceso sumario, se designó el fiscal y se inició el proceso, al iniciarse proceso sumarial, quedó bajo secreto de sumario, hoy en la administración del Estado salvo condiciones que la ley de Transparencia todo lo demás es público, en esa etapa está en ese momento, se emitió una apelación, que desconozco, en ese minuto estaba en mi calidad de control, la respuesta la hizo el asesor jurídico y se envió a la Contraloría General, a Santiago, es la última instancia, si sé que se ingresó la apelación en la Contraloría Regional para que el contralor supiera y se enterara de que está ocurriendo y de ahí hasta esta fecha no hemos tenido nada, desde la última vez que preguntó revisamos y no ha llegado anda, estando en secreto de sumario tampoco tenemos acceso al expediente sumarial

Concejala Carmona dice lo que no entiendo, se le notifico que se restituyera a sus funciones, ¿en qué calidad está ella?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice paralelamente estaba llevándose a efecto concurso público para proveer cargos entre ellos el cargo de kinesiólogo para asignarla la posta de Caleta Hornos, la señora Leonor ganó ese concurso y está en esa calidad en el municipio

Concejala Carmona dice no entiendo ¿cómo se le notificó a ella que se debía restituir en su función? y ¿cómo se adjudicó un concurso?, si me dice está bajo estamento sumarial, lo que necesito saber es ¿si ella vuelve o no vuelve como jefatura?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice cuando ella acepto el cargo de kinesióloga, ella automáticamente cesó en el cargo de jefa de departamento, por el solo ministerio de la ley, aun cuando ella presentó renuncia y aceptó el cargo, no puede tener nombramiento doble

Concejala Carmona dice lo que no entiendo, es el no cumplimiento a la orden de la Contraloría, estamos hablando de que ésta denuncia es del 2015-2016, tener un proceso de dos año y al final a ella no se le hizo volver hasta que nos e adjudicara el concurso

Carlos Flores Alcalde (\$) dice voy a pecar a lo mejor en la inseguridad de la información, entiendo que después que la notificaron que debía reinstalarse en el cargo, ella después presentó licencia médica, porque no recuerdo porque no llegó

Mario Pizarro dice presentó licencias médicas, se chuteo la restitución, después llegó el verano

Carlos Flores Alcalde (\$) dice opinión personal ella desobedeció una orden de su jefe directo que es el Alcalde

Concejala Carmona dice le puedo creer hasta la mitad, si fuera así que efectivamente desobedeció una orden del Alcalde, no se hubiera adjudicado el concurso de kinesióloga, porque al final su sueldo es bastante elevado, nos sirve como para tres paramédicos, porque tener tanto kinesiólogos no va con la realidad comunal, que es la necesidad que hay, eso uno lo dice, estoy hincando bastante el diente en este caso, cuando leí el oficio me daban ganas de agarrarme a cabezazos con la pared, porque la Contraloría fue tajante en su resolución y nosotros como autoridades no le tomamos el peso de lo que decía ese oficio, ahí se debió haber cumplido, no debió nunca haber hecho el concurso, como hice la denuncia voy a air a la Contraloría, porque creo que ese sumario debe haber sido resuelto, aquí la Contraloría Regional resolvió, el municipio está

claro en lo que resolvió la Contraloría, los que no sabemos somos los concejales y no quieren que nosotros sepamos, como esto se fue a apelación a Santiago, además se tiran la pelota paca y palla

Concejal Alegría dice creo que aquí se cruzan las dos instancias de la Contraloría Regional y General, la Regional dictaminó a través de resolución que la señora Leonor debiera volver, ella desobedeció, cuando Contraloría entrega resolución, lo hace también a la persona, al domicilio, no se le entregó a señora Leonor

Concejal González dice usted concejala Carmona es majadera en este tema, pero dónde está el interés de la funcionaria, porque esto usted lo ha hablado en muchas sesiones, hace dos semanas este tema de paramédicos se arregló tenemos dos paramédicos de turnos en la noche en el CESFAM, cuando sale uno queda otro en el servicio

Concejal Alegría dice tengo otra duda, usted dice que la señora Leonor cuando postuló al concurso ella renunció a su cargo de jefatura del departamento

Carlos Flores Alcalde (S) dice le reitero no sé si presentó la renuncia efectivamente, pero si acepto el cargo, con eso ella automáticamente cesa en cargo anterior

Concejal Alegría dice porque se le mantiene el sueldo, porque hablan de 3 millones, un kinesiólogo gana 600 mil pesos, lo digo con base porque tengo una hija que es kinesióloga y gana eso

Carlos Flores Alcalde (S) dice ella por su profesión es categoría B nivel 1, por los años de antigüedad y experiencia

Concejala Carmona dice para estar en nivel uno es por los años de servicio, experiencia y capacitación

Mario Pizarro dice si hay algo que le sobra a la señora Leonor es experiencia y capacitación

Carlos Flores Alcalde (S) dice toda su vida ha trabajado en el Servicio Público

Concejala Carmona dice la encontré desobediente a ella, ¿la resolución que llegó desde Contraloría Regional al municipio está en calidad de reserva?

Carlos Flores Alcalde (S) dice está en secreto de sumario, de hecho yo no conozco la apelación y el Secretario Municipal tampoco la conoce

Mario Pizarro dice se formulan cargos en esa resolución de la Contraloría, pero solo va a ser de conocimiento público cuando esté afinado

Carlos Flores Alcalde (S) dice por eso la apelación del asesor jurídico

Concejala Carmona dice cuando fui a la Contraloría el niño de la Contraloría me dijo que como era la denunciante si pedía copia de la resolución se me debe entregar copia de, pero lo que quiero saber es lo último que llegó al municipio y conocer es el informe del sumario, eso está resuelto

Carlos Flores Alcalde (\$) dice faltan dos etapas, está en etapa de investigación, no hay vista fiscal todavía

Concejala Carmona dice tema concurso salud usted dijo que se estaba trabajando en las bases, el Alcalde dice que se le renovó el contrato por un mes más a Carlos Troncoso, ¿cuándo eso va a estar listo?, eso es resorte de la administración, quiero pedirle que usted hinque el diente

Carlos Flores Alcalde (\$) dice si usted me pide que me encargue de hacer las bases lo hago, pero hay que hacer el concurso, por dos razones, primero porque usted lo está pidiendo y segundo porque la Contraloría lo va a pedir en algún momento, porque eso está enlazado con la denuncia que usted hizo inicialmente, porque dice que hay que iniciar el concurso, es rápido en tres semanas

Concejala Carmona dice revisando la carta del caso de señora Clara Alfaro y de sus papás, quedó como leída, pero me preocupa que no vaya a tener respuesta, que se puede hacer, si el municipio puede indagar, derivarlo, de alguna forma tomar el reclamo, para que se le pueda dar alguna solución, no está demás en mis puntos varios poder recogerla y ver si se puede hacer hincapié

Presidente (\$) Godoy dice oficina de dialización en La Higuera, con eso solucionamos estos problemas, aunque sean cuatro personas en la comuna, pero eso se podría implementar

Carlos Flores Alcalde (\$) dice ¿eso se leyó hoy?

Concejala Carmona dice para que lo lleve apuntadito que se puede hacer

Concejala González dice en una oportunidad cuando yo era presidente de Papitos por la Teletón, pedí al Alcalde por un tema de furgón, Domingo había hecho un ofrecimiento de un furgón para el traslado de minusválido, pero eso fue un sueño, pero en su momento vinimos donde el Alcalde, el propuso que su chofer Danilo ocupara un furgón del municipio y pudiera llevar a estos niños a sus terapia, nunca se hizo, se puede hacer con esta gente, así como se trasladan a los estudiantes, acá tenemos a la señora Julia Callejas, señora María Roco, don Luis Roco, el caballero de Punta Colorada, los que se dializan van al mismo lugar

Concejala Carmona dice contamos con movilización para trasladar a los funcionarios de salud todos los días, como no vamos a poder entregar algo a los adultos

Presidente (S) Godoy dice cambia la vida de estas personas

Carlos Flores Alcalde (S) dice hablé con la gente de la clínica, para ver qué beneficios cubría el subsidio que el estado le entregaba, el tema de traslado no estaba en esta región

Concejal Alegría dice le tengo gran estima porque usted es mucho más ejecutivo, la sesión pasada Marcelo planteó la posibilidad de poder implementar en el nuevo Cefam una sala de diálisis, sería interesante que usted pudiera ver las bases, sería un acierto importante para la calidad de vida de las personas, instalar algo así en el Cefam nos evitamos los costos y problemas que tiene la gente, porque después de las diálisis las personas quedan muy mal

Presidente (S) Godoy dice después de una quimio, el traslado, viajes le hace mal

Concejal Alegría dice don Armando va acompañado de la señora que está enferma de cáncer

Carlos Flores Alcalde (S) dice son gente muy vulnerable, están muy complicados de salud

Concejala Carmona dice para que esto pueda funcionar es necesario tener a todos los actores director, Seremi de Salud, presidente de la comisión de salud del Core en una mesa de trabajo con el municipio, poder tener un convenio, tener funcionario especializado en el asunto para poder considerarlo dentro de la dotación del próximo año, eso es tarea de nuestro jefe de departamento, porque como política de gobierno a nivel regional, para todos los presidente el tema salud debe ser prioridad, para que nuestra salud mejore la calidad de vida de nuestra gente, ver si en alguna parte del país está implementado, a lo mejor en otra región puede estar implementado, si hay algún convenio para poder hacerlo

Presidente (S) Godoy dice debiéramos citar a una reunión al jefe del departamento de salud y decirle esto queremos, de ahí levantar una idea

Concejal González dice o usted concejala invitar a comisión de salud

Concejala Carmona dice lo dejo en sus manos don Carlos, voy a hacer mis consultas a nivel regional

Concejala Guzmán dice de cierto modo voy a tomar puntos varios solicitado con mucha anterioridad, tema casa de paramédicos de Punta Colorada, son cosas que me quedan pendiente dentro de mi agenda, hay

un compromiso de empezar a retomar la casa de paramédicos que está pendiente; nuevamente tomar el tema caletera de Punta Colorada, es un trabajo desde el momento que ese empezó la doble vía quedó pendiente, tanto con la Seremi como del Alcalde, de poder ir subsanando, el trabajo es de la administración, porque falta ver tema de terrenos; el tema luz de Chungungo que es una necesidad, se han entregado cartas, con las peticiones de los vecinos, pasamos invierno y no tenemos ampliación de luz en algunas calles de la localidad, es iluminación de alumbrado público, porque ahora que llovió, lo bueno es que se han arreglado los caminos, pero esos callejones son muy oscuros, ahí vive gente mayor; una petición de nosotras como concejales, es ver la posibilidad de conseguir un tubo de oxígeno pequeño para don Luis Ortiz, que es un compromiso que queremos cumplir con la concejala Carmona, para que sea más fácil su vida y poder trasladarse

Presidente (S) Godoy dice concejala recuerda que en la última sesión el Alcalde dijo que en la municipalidad había uno chiquito

Carlos Flores Alcalde (S) dice tiene autonomía de tres horas y es para resucitación, reanimación, la solución es contar con un tubo con un carrito, la respuesta del departamento está bastante lenta, voy a ver que pasa porque hace mucho tiempo tomamos estas cosas, hay que darle respuesta

Concejala Guzmán dice la reunión que estábamos solicitando no sé si Sacyr o inspector fiscal de la doble vía, he ocupado varias veces la carretera manejando, porque la carreteo está súper mala, peligroso, no veo a Sacyr haciendo avances, no veo máquinas, mallas, nada que en realidad se pueda mejorar, cuando uno sube la Cuesta Porofitos hay una roca enorme muy peligrosa

Carlos Flores Alcalde (S) dice ya chocó un camión con esa roca

Concejala Guzmán dice también en la bajada de Caleta Hornos, corrió el agua ahí, también destrozos de las plazas y ahí quien va a responder por eso

Mario Pizarro dice recordar a los conejales, se acuerda que cuando habló de este tema, el Alcalde respondió que la empresa estaba esperando un tema de seguro, sacar esa roca a lo mejor es una cosa más doméstica, pero debe haber un componente de seguros por un lado donde se dañó la carretera y hay otras cosas más domésticas

Presidente (S) Godoy dice la verdad de las cosas es una de las perores carreteras que conozco, desde Tongoy para allá está excelente, para acá es donde está malo

Concejal Alegría dice el tema solicitud presencia Sacyr fue antes de las lluvias, lo último que planteamos es que viniera el inspector fiscal del Mop

Concejala Guzmán dice retomar el tema de containers, que se habían priorizado para Cefam uno, para Rancho de Tierra, Punta Colorada, son cinco y que fueran reubicados, don Carlos eso se ha tomado

Carlos Flores Alcalde (S) dice se dio prioridad al traslado al Cefam, priorizando uno como bodega de la farmacia, hay que dotarlo de sistema de aire acondicionado adecuado para que los remedios puedan conservarse bien, después vamos a trasladar los otros

Concejala Carmona dice ¿la bodega que tenemos no da abasto?

Carlos Flores Alcalde (S) dice no, fue lo que manifestaron los especialistas en la visita que hicieron, dijeron que la bodega no es suficiente en cuanto a tamaño para almacenar los medicamentos

Concejala Carmona dice un fin de semana que estuve acá, estaba don Mario Cortes encargado de farmacia, en una oportunidad le pedí si podía abrir la farmacia para verificar, porque es el mayor reclamo de la gente la falta de medicamentos, cuando subimos era impresionante la cantidad de medicamentos que había, bastante medicamento, lamento que ahora esa farmacia no dé a basto, porque tenemos dificultad cuando no llegan los medicamentos, porque en base a experiencia en bodega se han vencido, una vez se fueron a la basura 14 millones de pesos en medicamentos, porque si vamos a llevar un tema para ir almacenando medicamentos, después se entregan vencidos, mejor tener la misma bodega, pero la mala experiencia da temor

Carlos Flores Alcalde (S) dice hay comisión de tres funcionarios que están trabajando en tres cosas, una es Leonor Ortega, Luisa Opazo, Luisa Jinete y Mario Cortes, no ha llegado informe del Servicio, ahí debiera estarse dando respuesta a la comisión

Concejal Alegría dice sin tener intención de discutir, si la misma gente de Servicio Salud, reconoce que el Cefam no tiene las condiciones para una bodega de medicamentos, quiere decir que el proyecto no está bien hecho

Concejala Carmona dice a lo mejor tenemos medicamentos vencido, si se ha revisado y están todos con fecha de vencimiento bueno

Concejal Alegría dice los containers eran para Punta Colorada, se consiguieron por medio de Pascualama, en la presentación que se hizo acá, don Sergio Álvarez mencionó que cuando iban profesionales debían atender algunos en la plaza, ahí se pensó que pudieran devolverse algunos

Carlos Flores Alcalde (S) dice uno iría para Punta Colorada, para implementar box, son cuatro, quedarían dos

Concejala Guzmán dice concejal Alegría había mencionado que teníamos problemas de fosa séptica en posta de Punta Colorada, hongos en las paredes, las sillas, es demasiado indigno, las sillas están todas en malas condiciones, esto lo di a conocer a don Carlos Troncoso, me dijo que lo iba a solucionar, pero sigue así, los hongos en la pared por humedad, ver la necesidad de esa posta, siendo una posta con no tanto tiempo

Carlos Flores Alcalde (S) dice ¿qué le dijo jefe de departamento?

Concejala Guzmán dice me dijo que lo estaba viendo, eso me dijo hace un mes, si usted va quiero que revise lo que le estoy mostrando

Concejala Carmona dice como acotación, creo que efectivamente de todas las cosas que están en nuestro Cefam antiguo, deben quedar cosas reutilizables, que se pueden llevar a las otras postas, porque cuando vi las fotos del doctor Campusano y las condiciones en las que llegaban a atender a Rancho de Tierra, parecía ratonera, estas cosas se debieran reutilizar, en el caso de estas sillas, camillas, deben haber quedado en el Ces, se debiera distribuir, esto puede cambiar la calidad de vida a las personas de estos sectores alejados, porque le digo para mi sería frustrante que si veo container en una casa o terreno particular, no habría consecuencia en ese tema, sé que todos tenemos muchas necesidades, pero nosotros debemos velar por el bien común, me aterroraría verlo por ahí

Concejal Alegría dice acoger lo que dice la concejala Carmona, cuando se hace traslado del Ces al Cefam las cosas están operativas, me gustaría que el encargado de inventario haga un listado de lo que quedó, eso es lo primero que pediría, no quiero caer en comentarios, pero eso es lo primero que se sabe y me llegaron los comentarios que en camioneta salían cosas del Ces, ojalá eso no sea verdad, que el encargado de inventario vaya y cheque y ojalá se de una utilización necesaria en nuestras instalaciones de salud o de otro tipo, es distinto cuando no están en uso y se dan de baja, que nadie pueda salir aprovechándose de la situación, sería

lamentablemente porque todo recae después acá en la imagen del Alcalde, de la administración, la idea es chequear si están las cosas

Concejala Guzmán dice como consulta don Carlos los kit de emergencia, ¿han comprado?, porque se puede entregar, ¿hay alguna información?, hay personas que han solicitado

Carlos Flores Alcalde (S) dice son kit de construcción, en este minuto no, se había autorizado la compra, no de la totalidad de los pedidos, tendría que averiguar que pasó

Concejala Guzmán dice insistir en la petición de la presentación de CMP, para hacer presentación de informe proyecto Cruz Grande y otros; como consulta no sé si nosotros como concejales, me gusta pedir las cosas en mesa, el municipio cuenta o podemos solicitar una caja de víveres para un vecino o poblador, para que nosotros lo podamos entregar, porque yo entrego muchas cajas personalmente, por ejemplo me pregunto si quisiera pedir 15 cajas, podemos nosotros como concejal pedir que nos regalen para nosotros regalar

Carlos Flores Alcalde (S) dice con esa figura no

Concejala Carmona dice a lo mejor traer usted el requerimiento del vecino

Carlos Flores Alcalde (S) dice a lo mejor hacer la entrega masiva, como se ha hecho en oportunidades anteriores y que este considerado el concejal

Concejala Guzmán dice porque muchas veces los mandó para acá y no le dan

Concejala Carmona dice sería bueno cotejarlo con la asistente social, porque una vez me pasó a mí, resulta que cuando fui a social ya le habían entregado, no sé si entrega una sola vez, mensual, entonces uno igual desconoce cosas

Carlos Flores Alcalde (S) dice depende de la condición social, de vulnerabilidad de la familia, de eso depende que sea una vez o más de una vez

Concejala Guzmán dice tener criterio con las personas a las que se ayuda, porque a veces permanece en el tiempo, cuando hay personas más vulnerables, no sé si ponerle un tope, hay beneficios que se han mantenido en el tiempo, lo digo por un poblador que se le entregó beneficio de x cantidad de plata, se operó y ahora está bien, está trabajando y le siguen dando ese aporte, a lo mejor tener un corte y buscar otras necesidades

Carlos Flores Alcalde (S) dice lo que se ha instruido es que por parte de social se haga seguimiento a la entrega de ayudas, materiales de construcción porque a veces no se instalan, la municipalidad los entrega,

porque la mala experiencia es que los materiales quedan a la intemperie y se echan a perder y se pierden

Presidente (S) Godoy dice igual es importante lo que dice la concejala, pensar en un aporte municipal, porque dependemos de departamento social, tenemos mucho adulto mayor criancero, pirquinero, pescadores, los hijos crecen y ahí quedan solitos, es importante manejar dentro del presupuesto, a lo mejor no lo vamos a poder entregar nosotros, pero que sí que digamos a lo mejor traer la necesidad que exista en las localidades, igual como puede suceder transversalmente en toda la comuna, ahora con los temporales se pidieron 700 cajas de víveres para ayuda a los pescadores y prácticamente la respuesta que tuvimos fue que el mar no se había secado

Concejal Alegría dice lo que se puede hacer es entregar la necesidad o la solicitud, pero no corresponde al concejal entregarla

Presidente Godoy dice desde la primera lluvia grande hasta hoy se han trabajado ocho días, solo han trabajado los más jóvenes

Concejala Guzmán dice como experiencia mi papá, tiene 65 años, hace mucho tiempo que no se subía a un bote y cunado lo hizo, por primera vez le dio como una crisis de pánico

Concejal González dice colapso de nuevo el pozo de abajo, ahora corre y corre para el otro lado, quiero reiterar el ofrecimiento que hizo el alcalde de la excavación y aprovechar estas máquinas que andan trabajando acá, para hacerlo lo más pronto posible, porque hay mucha mosca, el otro tema es el tapado de un basural que hay en la población La Concepción, cuando era funcionario, pedí que fuera la maquina a aterrar todo eso

Carlos Flores Alcalde (S) dice ¿Quiénes botan basura ahí?

Concejal González dice es la misma gente de ahí, pero nadie se va a echar la culpa

Carlos Flores Alcalde (S) dice eso vamos a tapar, echar tierra, pero va a volver a pasar lo mismo

Concejala Carmona dice se puede implementar alguna ordenanza, al que se pille botando basura se le puede multar

Concejal González dice debiera haber una ordenanza municipal, lo otro es que nosotros como vecinos allá abajo, una idea que surgió es remover el container de la basura porque también provoca la llegada de las moscas, le dije háganlo, porque la necesidad es nuestra, lo otro es que fui el fin de semana a un evento a Serena y me encontré a una artista que participó

del Festival de Totoralillo que es la doble de “Marisela” y me comenta que hasta el día de hoy no le han pagado nada, dice que la boleta está emitida, el Festival de Totoralillo fue en Febrero; igual hay una situación que me preocupa, podríamos acercarnos a ver la situación del Jardín del Trapiche, en un momento la directiva se va a cercar acá a reclamar, o invitarla al Concejo y ver que recursos tiene para la comuna de La Higuera, el día miércoles con Beatriz vamos a ir al Jardín del Trapiche, les dije que mandaran una carta dirigida al Concejo, voy a ir a conversar con ella y poder sacar fotos, dicen que no hay material didáctico, falta pintura, etc.; lo otro es el agua que se está entregando, la situación de Sandra Adaros, le entregan 1050 litros semanal, con eso debe cocinar, lavar, ducharse y trabajar el restaurant

Carlos Flores Alcalde (\$) dice hay una fórmula de solución que se ideó con fondos de Ministerio del Interior, para resolver tema sequía que implique liberar la dotación de agua a través de camiones aljibes, eso pasa por construir estanques comunitarios, de tal manera que el agua pueda proveerse cada quince días, con sistema de mangueras hacia las casas, hay financiamiento para eso, hay cuatro localidades chicas priorizadas, La Puntilla, La Laguna, La Cuesta, aparte una solución más integral para Quebrada Honda, porque hay un APR funcionando, la próxima semana debiéramos tener noticias, igual voy a ver con el camión para que mejore la frecuencia

Concejala González dice en ese momento cuando estuve donde Sandra me encontré con la Jovita, el pique que tiene dentro del patio, Sernageomin fue a cerrar el que había en la calle, pero no se dieron cuenta de lo que hay adentro del patio, con el tema de las lluvias se fue adentro, me comprometí con la vecina de mandar un correo al Alcalde, con copia al administrador y a don Eduardo Morales para que se acerque al terreno

Concejala Carmona dice esos son brazos del túnel

Concejala González dice lo que más le preocupa es que puede haber un temblor y el pique está colindando con el cierre perimetral de cemento que tiene, es preocupante porque en ese sector hay muchos niños chicos; por ultimo he recibido muchos reclamos de la comunidad de La Higuera de dos funcionarios de salud, por comportamiento con la comunidad, forma de contestar, la presencia de no saludar y que molesta a la gente y han tenido altercados, don Mario Cortes y Luisa Jinete, ella (Luisa) ha tenido peleas con funcionarios de salud, se cree jefa, que es directora

subrogante y que es señorita, se acercaron los funcionarios a decirme, además de tener una mala convivencia lo transmiten a la comunidad y se desquitan con la comunidad, eso no debe ser, yo he defendido el área de salud, hay gente de muy buena calidad, de mucho profesionalismo, pero hay gente ahí que no sirve, aquí debe haber una mano dura, de usted don Carlos, del Alcalde, pero alguien debe ir y ver qué pasa

Concejala Guzmán dice el jefe departamento está allá

Concejal González dice pero no ha hecho nada

Concejala Hernández dice el jefe de salud no se debiese haber ido al Cefam, porque chocan las jefaturas, hay problemas serios de división entre ellos, el jefe de salud debería haberse quedado acá

Concejal González dice en la semana vino Erika Pérez a poner denuncia en contra del municipio y la doctora Jinete como directora (\$) la atendió, yo como pobladora hubiese venido directamente donde el Alcalde, después la atendió Luisa Opazo como encargada de Recursos Humanos

Concejal Alegría dice desgraciadamente el caballero falleció, en alguna sesión en el acta se hace mención a la falta de medicamento, pero aquí hay responsabilidades

Concejal González dice la denuncia fue por el atraso de ambulancia

Concejal Alegría dice ahí no había paramédico en ese momento, la paramédico Patricia había sido derivada al Trapiche, hay criterios y criterios, don Cristian se fue a atenderlo estando con licencia, él me dice no había caso, fue fulminante, pero eso no resta porque se deja al pueblo sin atención de paramédico, en Trapiche Hipólito está de vacaciones, don Guillermo con permiso, hay criterios, de necesidades, pero deben haber estadísticas de personas de mayor necesidad, me habían hecho el reclamo que no habían medicamentos para los diabéticos, hipertensos, hay una situación de descriterio al dejar sin paramédico a la localidad en función de otra, pero si el tema de la ambulancia, pero en realidad le creo a don Cristian, que dijo “el caballero lo que lo que pasó fue fulminante”, vuelvo a insistir porque se deja indefenso a Punta Colorada, en Trapiche es menor la población, lamento la situación ocurrida

Concejal González dice lamento tema administrativo, programación, la coordinación de turnos, si soy jefe del Cefam, prioridad, no le doy permiso a ese funcionario para capacitación, con mayor razón el que es funcionario de un gremio

Presidente Godoy dice Punta Colorada debiese funcionar como tema estratégico, porque hay más localidades al interior

Concejal Alegría dice aclararle algo a la concejala Guzmán, Punta Colorada no es posta es EMR, cuando vino don Sergio del consejo consultivo y estuvo la señora Nohemy Uribe reclamé el tema de porque no se construyó posta en Punta Colorada, ella se refirió al tema de postulación, compartiendo lo que dice concejal Godoy, punta Colorada es estratégico, tiene mayor proyección que El Trapiche, por tema minero, atiende gente de Los Morros, Los Pajaritos, hay mayor actividad y mayor población, voy a seguir insistiendo que en Punta Colorada se puede elaborar un proyecto de posta

Concejala Guzmán dice para terminar de cierto modo la molestia y el sentir de la pobladora Erika, cuando pasó el episodio solicité al jefe del departamento de salud que hiciera un sumario administrativo, de inmediato, lamentablemente lo hice por teléfono, porque las palabras se las lleva el tiempo, peor lo quiero dejar plasmado acá

Concejal González dice el psicólogo que se da veinte vueltas en el consultorio, que les haga una charla de psicología, tienen un salón donde se les pueden capacitar

Presidente Godoy dice ¿en el Ces no se hacen los días lunes charlas de inducción?, creo que eso se debe hacer, eso hoy da muy buenos resultados

Carlos Flores Alcalde (S) dice no

Presidente (S) Godoy dice se debieran hacer, son charlas de inducción que ayudan

Concejala Carmona dice además contamos con un sistema de cámara en el Cefam, ese sistema está grabando 24 horas diarias, hay que hacer uso de esos sistemas, porque para poder tomar determinaciones, colocar anotación de demérito, de alguna forma deshacernos de esa gente que no nos sirve

Concejal González dice la semana pasada estuve en cama, fui cinco veces al Cefam, y me retire las cinco veces para darle mi número de atención a la gente, pero que pasa, la atención, me tercié con 20 mil peleas adentro, gente que insultaba al Mauro, a la Ana, porque tampoco hay comunicación entre la administración y el Some, nadie le avisa a la gente que está citada temprano que el doctor va a llegar las once de la mañana, una señora que la traían en silla de ruedas, un niño que lo traían a hacerle un electro desde las 07:00 sin desayuno, el doctor Álvarez llegó a las 10:00, el paramédico don Hipólito se fue de garabato por una usuaria, porque esperaban al doctor para que revise el examen, estaba el doctor

López dándose vueltas porque se iba a ronda a Los Morros, podría haber revisado esos exámenes, se demora cinco minutos, uno mira y observa y aquí traigo los problemas, como digo he defendido salud, hay muchos buenos profesionales, pero hay gente muy desagradable

Concejala Carmona dice cuando uno le dice al Alcalde dice “de 100 atenciones 99 buenas y 1 mala”, pero no puede ser que se demoren 27 días para darle hora nuevamente a una persona, sale al Some y le dicen está la agenda topada, como no podrá haber un sobrecupo, le dicen a la gente que la agenda está topada, gente que se hizo mamografía en Marzo, estamos a Julio y todavía no pueden tener resultados de su mamografía, debiera estar todo calendarizado, agendado, pero eso es un tema de voluntad

Concejal González dice a veces va gente y no tiene su resultado en la ficha clínica, eso lo he visto seguido

Concejala Carmona dice y tenemos gente poco solidaria acá, hay gente que es de la misma localidad, y ver que los funcionarios conocen a los vecinos, un día una usuaria fue a pedir hora le dijeron que la agenda topada, le dieron hora para el 27, después cuando fue estaban los dos papás de Ana atendándose con el doctor, media hora cada uno, eso no puede ser, la gente se infarta

Concejal González dice lo mejor que tenemos en el Cefam es la dotación de kinesiólogos, son los que más atienden público, son excelentes

Concejala Hernández dice tema luminarias en La Higuera hay sectores que están muy oscuros; la semana pasada se me acercó una señora del Trapiche doña Oriana Sarria, solicitando la reposición de canal 13, dice que solo tienen el canal nacional, solicitando si nosotros podíamos hacer alguna gestión; también sobre los microbasurales que están a un costado de la cancha grande, porque hay ratones en el sector, ver posibilidad de poder tapar esos microbasurales, hacer una ordenanza, poder multar; lo otro preguntar, porque veo que se contratan muchos paramédicos, no sé si habría la posibilidad en este tiempo de poder contratar un pediatra por algunas horas, por algún programa, porque hay mucho niño enfermo

Presidente Godoy dice he visto en varias localidades, los kinesiólogos citan a las mamás a las ocho y media de la mañana cuando hace más frío, ver de qué manera mejorar esa atención

Concejala Hernández dice por último que atiendan una vez a la semana
Concejala Carmona dice nada más decirle lo que usted plantea es excelente, anteriormente lo hemos planteado, lamentablemente no

hemos tenido la disposición de parte de la administración, porque el plan de salud lo trabaja el departamento, siempre lo hemos dicho, el plan se trabaja en base a epidemiología y a las necesidades que tenemos acá, cuando venga el plan de salud ahí seamos bastante fuertes como concejales y pedir que sea considerado un pediatra, en años atrás no se me escuchó, pero ahora podemos ser mayoría y que ojalá sea considerado

Concejala Hernández dice mi último punto, se me acercaron varios apoderados de escuela Pedro Pablo Muñoz, con quejas del colegio por niños que están fumando droga, niñas que se están cortando, niños que observan a las niñas cuando van al baño, los escuché, conversamos y fui al colegio a conversar con la directora y me dice que efectivamente hay dos chicos que están consumiendo droga, pero están haciendo seguimiento y tratamiento, están llevándolos al psicólogo, están con ellos tratando de sacarlo, los están ayudando, son los chicos nuevos que llegaron, con respecto a la niña que se está cortando, también lo están tratando, lo que me pidieron es si como municipio se puede gestionar cerrar la parte donde están las panderetas por detrás, porque por ahí se está pasando droga, colocar a lo mejor malla acma, también por la parte de adelante, creo que también hay una persona adulta pasando droga por adelante, le dije que iba a plantearlo acá y que iba a hacer una carta con copia al Daem, al colegio para poder cerrar y ayudar, están haciendo las gestiones para ayudar a los niños, tampoco los pueden echar, los están tratando con psicólogo, me dijeron que no pueden negar esas situaciones, pero no los pueden echar

Concejala González dice sumarme a sus palabras, el día de las votaciones estuve el día acá en La Higuera, una apoderada me dio esa versión, me dice que lo peor es que la enseñanza media se haya puesto junto con la básica, porque al final están dando una mala visión, al final es preocupante porque queremos crecer con el liceo, juntos pero no revueltos, sabemos que por la cantidad, se debiera hacer un estudio profundo, se debiera poder separar a los niños

Concejala Hernández dice en el colegio tienen separados los baños, pero en los recreos están todos juntos

Concejala Carmona dice ahí está al clave, porque en el Salesiano los niños de 7° y 8° tienen los recreos diferidos

Concejala Hernández dice el problema es que acá no están separados los patios, se complica un poco tener recreos diferidos

Concejala Alegría dice hay algunos colegios en Serena que difieren los recreos, acá así como se puede proyectar la matrícula a futuro, se podría pensar en sacrificar el techado y reconstruir el techado en otro sector, volviendo el tema que denuncia la concejala con respecto a la droga, hay un tema de familia, aunque coloquen malla acma igual van a pasar la droga, se debiera ir a la base con denuncias

Concejala Hernández dice la directora me dice que ellas han solicitado talleres a la PDI para padres y alumnos, vinieron de la Pdi y no fue ningún apoderado, de vuelta de vacaciones tienen talleres con los alumnos

Concejala Alegría dice fuimos apoderados donde existían las escuelas para padres, somos nosotros los que estamos formando, generalmente viví dos experiencias como apoderado, en el colegio San Antonio se centraba el tema en el dinero, en el caso del Seminario había una hora para ver temas valóricos, formativos, creo que aquí, desconozco como se llevan las reuniones, pero si citan específicamente así la gente no va a ir

Concejala Hernández dice no fue nadie, dice que el tema lo tocaron en reuniones de subcentro, las apoderadas piensan que no se hace nada, pero lo que escuché de la directora del colegio me gustó, porque están tomando cartas en el asunto, llamaron a los apoderados, porque habían suspendido al Jason, estaba suspendido por lo mismo, pero me comentan que él dice que iba a seguir fumando pitos, han llegado casos, dice que llegó un chico de Santiago, pero el chico es terrible, no es atrevido, pero está muy metido, el mismo pidió apoyo, este niño está en segundo medio, lo están ayudando, creo que en estos dos meses dice que este niño ha estado cambiando; me gustaría que la escuela se cerrara la parte de adelante, es más accesible que las panderetas de atrás estaban rotas, las parcharon y arreglaron, hay dos inspectores y en los recreos se suman los profesores, pero en la escuela me decían que hay una subvención de mantenimiento que se puede ocupar, pero la usan en reparar baños, llaves, etc.

Concejala Alegría dice informarles que en Quebrada Honda se instalaron cámaras de vigilancia, hay seis cámaras en tres sectores, recién me informaron que están ya funcionando; lo otro en Serena está el MIM, sería importante que la municipalidad pudiera llevar una delegación, para que vean esto, es súper educativo; a propósito del agua que mencionaba el concejal Roquer, me acaba de llamar una persona que no tiene acceso al agua, se arregló camino principal en Quebrada Honda, don Francisco Rodríguez; me acaba de llamar don Rene Cortés de Punta de Choros,

dice que el alcalde le prometió un kit, vino a social y no ha tenido respuesta

Presidente Godoy dice en Caleta Hornos ver de qué manera el municipio puede trabajar en la proyección, si bien es cierto se pavimentó, pero los conductores andan a exceso de velocidad, ver cómo se pueden construir lomos de toro, porque la verdad la presidenta de la Junta de Vecinos de arriba me fue a buscar para conversar, ver ese tema; lo otro el tema de basurales hay que buscar una forma de que esto no nos siga afectando, no me gustaría que fueran a conocer los de Caleta Hornos, se caen de espaldas, las quebradas están tapadas, eso pasa porque hay colchones, teles viejas, como municipio para evitar eso que una vez al mes se pueda disponer de un camión tolva que pueda recoger esas cosas viejas y los vaya a votar al Panul, se podría implementar un sistema que el camión una vez al mes pase a buscar esos aparatos viejos, porque en Caleta Hornos algunos restaurantes van a votar los desechos de mariscos a esos lugares

Concejal Alegría dice ¿el camión de basura no esta retirando?

Presidente Godoy dice esas cosas el camión no las puede llevar, por eso la gente las bota en las quebradas, si se implementara lo del camión una vez al mes por cada localidad, la gente no lo llevaría a las quebradas

Carlos Flores Alcalde (S) dice antes de terminar, mencionarles que hay un periodista de Canal Megavisión don Yerko Avalos y quiere pasar a saludar al concejo, viene a hacer reportaje a Grupo Folclórico Renaciendo

Mario Pizarro dice se hace entrega a concejal Alegría de copia de sesión N° 10 de concejo Municipal

Siendo las 12:50 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL